

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

904 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», núm. 232, de fecha 5 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 3, de 5 de enero de 2023, se han publicado las «bases generales para la provisión de la plaza de Inspector Policía Local «INSPOL/130/001F» incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ronda, 9 de enero de 2023.–La Alcaldesa, M.^a Paz Fernández Lobato.